

Guayaquil, Agosto 3 del 2.000

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SUMINISTRADORA DE PERSONAL PERSUMI CIA. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a la ley y en cumplimiento de mis funciones presenté a Uds. los Estados Financieros del Ejercicio Económico 1999, además informo las actividades más importantes realizadas durante el año indicado.

- 1.- En este período no se efectuó compra de activos.
- 2.- Debido a los cambios tributarios que se dieron a partir de Mayo/99, nuestra empresa se vio afectada ya que el 1% ICC, no fue reconocido por los Clientes y eso mermo nuestra utilidad.
- 3.- Para mejorar nuestro servicio durante este período contrate los servicios de una secretaria a tiempo completo y se la afilio al seguro social desde su fecha de ingreso, también por ley se mantiene en el IESS a mi persona ya que de no estarlos la institución cobraría una multa y no es conveniente para la empresa. A pesar de todo he tratado de mantener el envío de presentes a empleados y Clientes en la fechas más importantes, sobre todo en Navidad, con la finalidad de mantener las relaciones con ellos.
- 4.- Debido a lo dura situación del año 1999, y a la competencia que existe en el mercado nuestra empresa arroja una pérdida de S/.14'116.216,00, la misma que se tendrá que amortizar en el período que establece la ley.

Acompaño informe del Comisario.

Atentamente,


SRA. ROSARIO MIRANDA PEREZ
Gerente General

